

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

INKA

DICAMBA 48% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

♣ SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** **DICAMBA 48% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V**
- Nombre comercial INKA
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como herbicida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**
Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel. 915530104
buzon@fmc.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Irritación ocular: Categoría 2 (H319)
Peligroso para el medio ambiente acuático:
Toxicidad Crónica, Categoría 2 (H411)
- Efectos adversos para la salud Puede provocar graves irritaciones oculares.
- Efectos adversos para el medio ambiente El producto es un herbicida, por lo que se espera que sea potencialmente nocivo para todas las plantas verdes.
- 2.2. **Elementos de la etiqueta**

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto	DICAMBA 48% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V
Pictogramas de peligro	
Palabra de advertencia	Atención
Indicaciones de peligro H319.....	Provoca irritación ocular grave
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Indicaciones de peligro adicionales EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de prudencia P261	Evitar respirar la niebla.
P264	Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes y prendas de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+P313.....	Si persiste la irritación ocular. Consultar a un médico.
P391	Recoger el vertido.
2.3. Otros peligros	Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias	El producto es una mezcla, no una sustancia.
3.2. Mezclas	Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.
<i>Ingrediente activo</i>	
Dicamba dimetilamonio	Contenido: ≥ 30 - < 50
Nombre CAS.....	Ácido 3,6-dicloro- <i>o</i> -anísico, compuesto con dimetilamina (1:1)
No. CAS	2300-66-5
Nombre IUPAC	Ácido 3,6-dicloro-2-metoxibenzoico -N-metilmetanamina (1:1)
Nombre ISO.....	-
No. EC	218-951-7
No. índice EU	607-044-00-5
Clasificación CLP del ingrediente	Irritación ocular: Categoría 2 (H319) Peligroso para el medio ambiente acuático: Toxicidad Crónica, Categoría 3 (H412)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al Instituto Nacional de Toxicología o cuando acuda al médico.
- Inhalación Sacar la víctima al aire libre
 En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
 Mantener al paciente en reposo y abrigado.
 Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Contacto con la piel Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
 Lávese inmediatamente con agua abundante.
 Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
 Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
 Retirar las lentillas.
 Requiere atención médica inmediata.
- Ingestión En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
 NO provocar el vómito.
- 4.2. **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** No hay información disponible.
- 4.3. **Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
- Notas al médico No hay un antídoto específico disponible.
 Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1. **Medios de extinción** Medios de extinción - incendios pequeños
 Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
 Medios de extinción - incendios importantes
 Espuma resistente al alcohol o Agua pulverizada.
- No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
- 5.2. **Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
 La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

- 5.3. **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia** Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente** Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- 6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza** Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
- 6.4. **Referencia a otras secciones** Véase subsección 8.2 para protección personal.
Véase sección 13 para eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura** No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
- 7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- 7.3. **Usos específicos finales** Este producto está registrado como fitosanitario, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

♣ SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- 8.1. **Parámetros de control** Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.
- 8.2. **Controles de la exposición**
- Disposiciones de ingeniería La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.
- El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.
 Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.
 Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional.
-  Protección respiratoria Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
 Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.
-  Guantes protectores .. No se requiere equipo especial de protección.
-  Protección ocular Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.
 Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.
 Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.
-  Otras protecciones para la piel Seguridad del operador:
 Será necesario el uso de guantes de protección química durante la mezcla/carga y aplicación como mínima medida de protección. En la limpieza y el mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
 Seguridad del trabajador:
 No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco. Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

♣ SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Apariencia	Líquido color de amarillo a marrón
Olor	Como la amida, débil
Umbral olfativo	No determinado
pH	En disolución al 1% p/v: 5 - 9

Punto de fusión/congelación	No aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C a 1,013.25 hPa
Punto de inflamación	a 996 hPa DIN EN 22719
Tasa de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas)	No aplicable (el producto es líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado
Presión de vapor	No aplicable
Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	1,167 g/cm ³ a 20 °C
Solubilidad(es)	No determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/ Agua	No determinado
Temperatura de auto-inflamación ..	No determinada
Temperatura de descomposición ...	No determinada
Viscosidad	9,21 mPa.s a 20 °C 4,64 mPa.s a 40 °C
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. **Información adicional**

Tensión superficial	44,7 mN/m a 20 °C
---------------------------	-------------------

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas".
10.2. Estabilidad química	El producto es estable en condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almacenamiento de acuerdo a las disposiciones.
10.4. Condiciones que deben evitarse .	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
10.5. Materiales incompatibles	No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

♣ SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. **Información sobre los efectos toxicológicos**

Producto

Toxicidad aguda	La toxicidad aguda del producto es:
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD ₅₀ , oral, rata (machos y hembras): 2.467 mg/kg
- piel	LD ₅₀ , dermal, rata (machos y hembras): > 4.000 mg/kg

- inhalación	LC ₅₀ , inhalación, rata (machos y hembras): > 5,4 mg/l/4h
Corrosión o irritación cutánea	Conejo: Prácticamente no irritante. Dicamba dimetilamonio: Irritante ocular
Lesiones o irritación ocular graves.	Conejo: Irritante ocular, reversible a los 21 días.
Sensibilización	Conejillo de indias: No es un sensibilizador de la piel según los ensayos con animales
Mutagenicidad	Dicamba dimetilamonio: No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.
Carcinogenicidad	Dicamba dimetilamonio: No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.
Teratogenicidad	Dicamba dimetilamonio: No muestra efectos teratógenos en experimentos con animales.
Toxicidad para la reproducción.....	Dicamba dimetilamonio: No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experimentos con animales.

♣ SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- 12.1. **Toxicidad** La ecotoxicidad aguda del producto se mide como:
- | | | |
|-----------------|---|---|
| - Peces | Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) | LC ₅₀ 96-h: >100 mg/l |
| - Invertebrados | Pulga de mar grande (<i>Daphnia magna</i>) | EC ₅₀ 48-h: > 100 mg/l |
| - Algas | Alga verde (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) | CE _{50r} 72-h: > 103 mg/l |
| | Filigrana menor (<i>Myriophyllum verticillatum</i>) | CE _{50r} 14-d: 9,4 mg/l
NOEC 14-d: 1 mg/l |
- 12.2. **Persistencia y degradabilidad**
- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| - Biodegradabilidad | No hay información disponible |
| - Estabilidad en el agua | Sin datos disponibles |
| - Estabilidad en el suelo | Sin datos disponibles |
- 12.3. **Potencial de bioacumulación** Sin datos disponibles
- 12.4. **Movilidad en el suelo** Sin datos disponibles
- 12.5. **Resultados de valoración PBT y mPmB**
- Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.
- 12.6. **Otros efectos adversos** Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto	No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
Eliminación de envases	Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

♣ SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

14.1. Número ONU	3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (dicamba-dimetilamonio)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4. Grupo de embalaje	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No verter al medio ambiente
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable



♣ SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- Los jóvenes de menos de 18 años no están autorizados a trabajar con el producto (Dir 94/33/EC).
- Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.
- Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Real Decreto 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).
- Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (y sus modificaciones posteriores).
- 15.2. **Evaluación de la seguridad química**
- No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios relevantes de la SDS	Ficha actualizada con clasificación CLP.
Lista de abreviaturas y acrónimos..	A.l.v.d.l.d.n.s.c.l.c.d.c. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
	CAS Chemical Abstracts Service
	CLP Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado
	Dir. Directiva
	DNEL Nivel Sin Efecto Derivado
	EC Comunidad Europea
	EC ₅₀ Concentración con el 50% de efecto
	E _b C ₅₀ EC ₅₀ en términos de biomasa
	GHS Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011
	IBC Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel
	INSHT Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
	IUPAC Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
	LC ₅₀ Concentración letal 50%
	LD ₅₀ Dosis letal 50%

MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.
mPmB	Muy Persistente, Muy Acumulativo
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEL	Límite de Exposición del Operador
PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico
Reg.	Reglamento
SDS	Ficha de Datos de Seguridad
SL	Concentrado soluble
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos
TWA	Promedio Ponderado en relación al Tiempo
VLA-EC	Valor Límite Ambiental – Exposición Corta
VLA-ED	Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria

Referencias Los datos de toxicidad y ecotoxicidad del producto son datos no publicados de la empresa. Información sobre los ingredientes activos está publicada en la literatura y puede encontrarse en diversos lugares.

Indicaciones de peligro CLP utilizadas	H319	Provoca irritación ocular grave.
	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
	EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Asesoramiento en la formación Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A.
 Departamento de Asuntos Reglamentarios y Técnicos

